KIMOSAVI Internacional S.A.S
Nit. 844.004.132-4

DIGITAL GREEN
Avalado para los sistemas de recolección selectiva y gestión Ambiental de residuos de computadores y periféricos.

Yopal 13 de septiembre de 2023

ALCALDÍA DE YOPAL
SEC. GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 13/09/23.
HORA: 11:13 AM.
RECIBE:

Señores:
MUNICIPIO DE YOPAL
Ciudad

Ref. cotización

De acuerdo a su solicitud me permito adjuntar cotización

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	43222610	Concentradores o hubs de servicio de red 1. 4 puertos SFP 2. Omada App Si 3. Administración Centralizada 4. Cloud Access Sí 5. Protocol VLAN 6. 48 puertos RJ45 10/100/1000 Mbps 7. Negociación automática / Auto MDI / MDIX 8. Ancho de Banda / Backplane 104 Gbps 9. Tasa de Reenvío de Paquetes 77.4 Mpps 10. Tabla de Direcciones MAC 16K 11. Jumbo Frame 9KB 12. Dimensiones 440 × 220 × 44 mm (17,3 × 8,7 1,73 pulg.) 13. Montaje Montaje en rack 14. Temperatura de Funcionamiento: 0°C~40°C (32°F~104°F) 15. Temperatura de Almacenamiento: -40°C~70°C (-40°F~158°F) 16. Humedad de Funcionamiento: 10%~90% sin condensación 17. Humedad de Almacenamiento: 5%~90% sin condensación 18. Dimensiones 440 × 220 × 44 mm (17,3 × 8,7 × 1,73 pulg.)	UNIDAD	4	$2.210.000	$8.840.000
2	43222640	Punto de acceso inalámbrico 1. Punto de acceso de radio dual. 2. Marca: Ubiquiti. 3. Modelo: UQ-UAP-AC-PRO. SUPERIOR POR SOPORTE 4. Número máximo de dispositivos conectados 250 dispositivos Wi-Fi. 5. Libre de licenciamiento 6. Rango de frecuencia: 5150 MHz ... 5875 MHz a 2412 MHz ... 2462 MHz 7. Tipo de antena: 3Tx 3Rx MIMO, 2.4 GHz / 5.0 GHz - 3 dBi, Integrada - 3 x Antena omnidireccional. 8. Velocidad de transmisión: 1300 Mbps @ 5 GHz, 450 Mbps @ 2.4 GHz 9. Rango de la transmisión inalámbrica: 122 m 10. Protecciones: WEP, WPA-PSK, WPA-Enterprise (WPA/WPA2, TKIP/AES) 11. Puertos LAN: 2 x 10/100/1000 Mbps BASE-TX (Cat. 5, RJ-45) 12. Potencia del transmisor: 22 dBm @ 2.4 GHz (max),	UNIDAD	6	$1.386.000	$8.316.000

		22 dBm @ 5.0 GHz (max) 13. Alimentación PoE: 44 V ... 57 V - Ubiquiti Passive PoE, PoE (802.3af/at) 14. Alimentación: 48 V / 0.5 A - Adaptador de alimentación PoE – incluido 15. Consumo de energía: 9 W 16. Puede montarse en la pared o techo 17. UniFi WiFi Enterprise System 18. Mapas de posicionamiento AP y cobertura RF 19. Sistema de gestión simple y uniforme para múltiples dispositivos 20. Instalación intuitiva y configuración de muchas funciones avanzadas 21. Temperatura de funcionamiento: -10 °C ... 70 °C 22. Peso: 0.33 kg; 0.47 kg (con accesorios de montaje) 23. Estándares: IEEE 802.11ac, IEEE 802.11b, IEEE 802.11g y IEEE 802.11n. 24. Equipo completamente nuevo y sellado en empaque original.				
3	39121462	Conector de telecomunicaciones 1. Aplicación: Datos. 2. Tipo de conexión: Ethernet. 3. Tipo de conexión Ethernet: RJ45. 4. Categoría 6A. 5. Tipo: Socket. 6. Género: Femenino. 7. Forma: Derecho 8. Blindaje: Sin blindaje. 9. Numero de alambres: 8. 10. Material de la carcasa: plástico. 11. Características: Guía de alambre codificada por colores. 12. Elementos completamente nuevo y sellado en empaque original.	UNIDAD	200	$6.700	$1.340.000
4	39121462	Conector de telecomunicaciones 1. Aplicación: Datos. 2. Tipo de conexión: Ethernet 3. Tipo de conexión Ethernet: RJ45 4. Categoría 6A X 10 unidades 5. Tipo: Plug. 6. Género: Masculino. 7. Forma: Derecho 8. Blindaje: Sin blindaje. 9. Numero de alambres: 8. 10. Tipo de conexión de cable: Crimp On. 11. Material de la carcasa: policarbonato. 12. Cumplimiento Norma IEC-60603-7. 13. Elementos completamente nuevo y sellado en empaque original	UNIDAD	120	$25.300	$3.036.000
5	43223305	Ensamblaje de paneles de manejo de cables de red 1. Altura útil: 1U 2. Orientación: Horizontal 3. Cover Material: PVC 4. Finger Material: ABS. 5. Profundidad: 93.7 mm 6. Cumple con la directiva RoHS 7. Formato: 19". 8. Elementos completamente nuevo y sellado en empaque original.	UNIDAD	2	$67.300	$134.600

6	43223305	Ensamblaje de paneles de manejo de cables de red 1. Altura útil: 2U 2. Orientación: Horizontal 3. Cover Material: PVC 4. Finger Material: ABS. 5. Profundidad: 94.2 mm 6. Cumple con la directiva RoHS 7. Formato: 19". 8. Elementos completamente nuevo y sellado en empaque original.	UNIDAD	2	$92.500	$185.000
7	43223306	Gabinete o cerramiento para sistemas de red 1. Medidas externas Altura 145 cm Ancho 60 cm Profundidad 60 cm 2. 28 RU 3. Espacio útil interno: altura 126 cm- ancho 48 cm – profundidad 50 cm 4. Material fabricado en acero laminado en frio 5. Acabado en pintura electrostática color Negro 6. Cuenta con puerta frontal con diseño moderno y chapa guantera de seguridad con dos llaves 7. Capacidad de carga estática 80 kilos 8. Puerta trasera 9. Paneles laterales 10. Marcos 11. Rieles verticales 12. Soportes Horizontales	UNIDAD	3	$1.966.400	$5.899.200
8	31162304	Regletas de montaje 1. Amperaje 15 Amp 2. Voltaje 125Vac 3. Número de salidas 8 4. Tomas Leviton 4 en color naranja 5. Fabricada en acero laminado en frío calibre 18 y acabados en pintura electrostática 6. Color negro 7. Plug Entrada : NEMA 5-15P 8. Plug Salida : NEMA 5-15R 9. Longitud del cable 1 m 10. Cable 3X14AWG 11. Incluye cable y conexión clavija polo tierra 12. 4 perforaciones para ajuste en rack 19" 13. Alto 5.5 cm, profundidad 4 cm, ancho 48 cm 14. Multitoma Horizontal	UNIDAD	4	$142.900	$571.600

9	41113642	Probador de circuitos 1. Temperatura de funcionamiento: 0 °C a 40 °C (32 °F a 104° F) 2. Temperatura de almacenamiento: -20 °C a +60 °C (-4 °F a +140 °F) 3. Humedad relativa de funcionamiento (% de HR sin condensación): 95% (50° F to 95° F; 10° C to 35° C) 75% (95° F to 104° F; 35° C to 40° C) Uncontrolled < 50° F (< 10° C) 4. Vibración: Aleatoria, 2 g, de 5 Hz a 500 Hz 5. Golpe: Comprobaciones de caída desde 1 m, con y sin módulo 6. Seguridad: Categoría 61010 IEC: Ninguno 7. Altitud: 3000 m 8. EMC: EN 61326-1 9. Tipo de pila y duración: 9 V alcalina (NEDA 1604A o IEC 6LR61); 20 horas de duración habitual Generador de tonos 10. Dimensiones: 14,1 cm x 7,5 cm x 3,2 cm (5,54 in x 2,94 in x 1,25 in) 11. Pantalla: LED 12. Control: Mando giratorio 13. Interfaz del generador de tonos: Puerto Mod8 principal para la generación de tonos en los 4 pares de cableado UTP/STP, conector F para cableado 14. coaxial, conectores tipo banana (2), cableado de dos conductores Frecuencia del generador de tonos Señal IntelliTone: señal digital codificada; señal Analog SmartTone: 500-1.200 Hz, 4 tonos 15. Potencia de salida: 5 V p-p 16. Desconexión automática: Se desconecta automáticamente después de 2,5 horas de inactividad Sonda 17. Dimensiones: 22,2 cm x 4,8 cm x 3,2 cm (8,73 in x 1,88 in x 1,26 in) 18. Pantalla: (8) indicadores LED, indicador LED Synch 19. Audio IntelliTone: Archivos de audio controlados por microprocesador. Analógico: Señal del generador de tonos detectada 20. Control: Mando rotatorio, rueda de control de volumen 21. Detección de tonos: Detecta señal digital de IntelliTone para localizar, aislar y CableMap detecta la señal analógica de SmartTone (500 a 1200 Hz) y otros generadores de tonos analógicos. 22. Interfaz del generador de tonos: Puerto Mod8 principal para mapas de cableado en los cuatro pares de cableado UTP / STP 23. Desconexión automática: Puerto Mod8 principal para mapas de cableado en los cuatro pares de cableado UTP / STP	UNIDAD	2	$2.142.900	$4.285.800
10	41122702	Cintas etiquetadoras 1. Color: Fondo Blanco / Letras Negras 2. Largo: 8 metros 3. Ancho: 12mm 4. Compatible con Rotuladora Brother Pt-h110	UNIDAD	20	$40.400	$808.000

11	41122702	Cintas etiquetadoras 1. Tipo de producto: Cartucho de etiquetas autolaminables 2. Submarca: P1™ 3. Color: Blanco 4. Calibrador de cables compatible (AWG): Cat. 5E/Cat. 6, 10 – 6 AWG 5. Material: Vinilo 6. Número de etiquetas por casete: 200 7. Cumple las normas: Cumple con la directiva RoHS 8. Diámetro mínimo de cable (in): 0.16 9. Diámetro mínimo de cable (mm): 4 10. Diámetro máximo de cable (in): 0.32 11. Diámetro máximo de cable (mm): 8.1 12. Altura de etiqueta (in): 1.5 13. Altura de etiqueta (mm): 38.1 14. Anchura de etiqueta (in): 1 15. Anchura de etiqueta (mm): 25.4 16. Temperatura mínima de funcionamiento (°C): -46 17. Temperatura mínima de funcionamiento (°F): -50 18. Temperatura máxima de funcionamiento (°C): 107 19. Temperatura máxima de funcionamiento (°F): 225 20. Altura de área de impresión (in): 0.5 21. Altura de área de impresión (mm): 12.7 22. Caracts. pza.: El casete de etiquetas de carga rápida incluye material de etiquetado y cinta para facilitar el cambio de etiquetas	UNIDAD	20	$218.500	$4.370.000	
12	44101505	Duplicadores digitales 1. USB 3,0 a 2,5 o 3,5 pulgadas SATA HDD SSD, compatible con USAP. 2. Lectura de 2 discos al mismo tiempo. 3. Soporte máximo de 16TB. 4. Admite clonación sin conexión. (La capacidad del disco receptor debe ser mayor que el disco original) 5. Compatible con Windows XP / Vista / 7/8/8,1/10 /11 (32/64 bits), Mac OS 10,10 o posterior. Formatee el disco de acuerdo con su sistema operativo (Linux y Mac OS son compatibles con FAT32 y exFAT, Windows es compatible con FAT32, y NTFS exFAT). 6. Puede funcionar con puerto USB C Smartphone / Pad / Laptop por adaptador OTG. 7. Se puede utilizar como dispositivo de almacenamiento externo para otros dispositivos inteligentes. Como PS4/5.	UNIDAD	1	$260.600	$260.600	
13	47121602	Aspiradoras 1. Caja fuerte ESD (estático) 2. 1 cuarto de galón seco filtro de partículas 3. Motor de 600 vatios 4. Compacto: pesa 4 libras 5. Equipo de oficina: laser toner, electrónica 6. Voltaje: 120 7. Motor: 600 vatios 8. Cable: 25' 9. Amps: 6,16 amps 10. Color: negro 11. Aplicación/uso: sistema de aspiración central 12. Largo: 32.004 cm 13. Ancho: 24.892 cm	UNIDAD	1	$1.075.700	$1.075.700	

		14. Alto: 24.892 cm				
14	43223343	Herramienta de "punchdown" de red 1. El kit incluye: Kit de Tester de redes, Ponchadora de impacto 110, ponchadora RJ45 y RJ11, Cortafrios 2. Tester para cables RJ45 y RJ11 para verificar cortes en redes y en líneas de telefonía, Verifica estado de conexión y corte en los coductores. 3. Pinza de ponchado para conectores Rj45,Rj11,Rj9 para red y telefonía, con cortador y pelador de cable. 4. Pinzas ponchadoras de impacto para jack cat5, cat6 Tipo 110. 5. Elementos completamente nuevo y sellado en empaque original.	UNIDAD	4	$437.000	$1.748.000
15	41113630	Multímetros 1. Material: ABS 2. Color: naranja y amp; Negro 3. Pantalla: 4000 cuentas 4. Nivel CAT: 600 V CAT III 1000 V CAT II 5. Control de rango: Rango automático & rango manual 6. Rango de voltaje CA: 400mV/4V/40V/400V/1000V 7. Resolución de voltaje CA: 0.1mV/0.001V/0.01V/0.1V/1V 8. Rango de voltaje de CC: 400 mV/4 V/40 V/400 V/1000 V 9. Resolución de voltaje de CC: 0,1 mV/0,001 V/0,01 V/0,1 V/1 V 10. Prueba de diodo: 2 V 11. Resolución de diodo: 0,001 V 12. Rango de corriente CA: 400 µA/4000 µA/40 mA/400 mA/4 A/10 A 13. Resolución de corriente CA: 0,1 µA/1 µA/0,01 mA/0,1 mA/0,001 A/0,01 A 14. Rango de corriente CC: 400 µA/4000 µA/40 mA/ 400mA/4A/10A 15. Resolución de corriente CC: 0.1µA/1µA/0.01mA/0.1mA/0.001A/0.01A 16. Rango de resistencia: 400Ω /4kΩ/40kΩ/400kΩ/4MΩ/40MΩ 17. Resolución de resistencia: 0.1Ω/0.001k1Ω/0.01kΩ/0.1kΩ/0.001MΩ/0.01MΩ< br /> 18. Rango de capacitancia: 40nF/400nF/4µF/40µF/400µF/1000µF 19. Resolución de capacitancia: 0.01nF/0.1nF/0.001µF /0,01 µF/0,1 µF/1 µF 20. Trabajando g Rango de temperatura: 0~40 °C 21. Temperatura de almacenamiento: -30~60 °C 22. Humedad: 0~90 % HR 23. Alimentación Alimentación: 2 pilas AA de 1,5 V (NO incluidas) 24. Tamaño del artículo: 183 * 91 * 45 mm 7,20 * 3,58 * 1,77 pulgadas 25. Peso del artículo: 492 g 17.35oz	UNIDAD	1	$1.042.100	$1.042.100
16	32131009	Aisladores para disipadores de calor 1. Coeficiente de transferencia de calor> 3,05 W/m k 2. Impedancia térmica <0.073 C-W/in2 3. La proporción de> 2,48g/cm3	UNIDAD	25	$24.400	$610.000

KIMOSAVI
Internacional S.A.S
Nit. 844.004.132-4

DIGITAL GREEN
Avalado para los sistemas de recolección selectiva y gestión Ambiental de residuos de computadores y periféricos.

		4. Viscosidad 1000 5. La concentración de 380±10 1/10mm 6. Temperatura instantánea resistente a 50 ° 280°C 7. Temperatura de trabajo-30 ~ 240°C 8. Compuestos de silicio-30% 9. Compuestos de carbono-20% 10. Compuesto de óxido de Metal 50%				
17	42192606	Soplador de polvos 1. Potencia 530W 2. Volumen de aire 1.-2.9m3/min 3. Velocidad sin carga (rpm) 8.500 - 16.000 4. Dimensiones (L x A x A) 427x161x212mm (6-3/4 x6-3/8 x8-3/8 pulg) 5. Peso neto 1.5Kg (3,4lbs) 6. Cable de conexión 2.0m (6.6ft) 7. Velocidad variable 8. Conj. de boquillas 9. Boquilla compacta 10. Doble Aislamiento	UNIDAD	3	$437.000	$1.311.000
					SUBTOTAL	$43.833.600
					IVA	$8.328.384
					TOTAL	$52.161.984

Atentamente

Juan David Zabala Diaz

JUAN DAVID ZABALA DIAZ
C. C. 1.118.560.415 de Yopal
R/L KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS
NIT. 844.004.132-4

KIMOSAVI Internacional S.A.S
Nit. 844.004.132-4

DIGITAL GREEN
Avalado para los sistemas de recolección selectiva y gestión Ambiental de residuos de computadores y periféricos.

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: **JUAN DAVID ZABALA DIAZ**
C. C. 1.118.560.415 de Villavicencio
Razón Social: KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS
No. del NIT 844.004.132-4
Dirección: Carrera No. 19 – 19 -53 YOPAL-CASANARE
Correo Electrónico: gerencia@kimosavieu.com
Celular: 3103499696
Ciudad: Yopal

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2023 - 07:35:21
Recibo No. H000033551, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g4spRV8sqF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS
Nit : 844004132-4
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 36511
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 28 de enero de 2003
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 19 N° 19-53 - Brr el gavan
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : gerencia@kimosavieu.com
Teléfono comercial 1 : 3103499696
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 19 N° 19-53 - Brr el gavan
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : gerencia@kimosavieu.com
Teléfono para notificación 1 : 3103499696
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 20 de enero de 2003 de la Tauramena de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2003, con el No. 6287 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada KIMOSAVI INTERNACIONAL E.U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio No. 26 del 22 de abril de 2003 de la Empresario Constituyente de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2003, con el No. 6501 del Libro IX, se decretó SUPRESION CARGO SUBGERENTE COMERCIAL.

Por Acta No. 1 del 22 de julio de 2003 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2003, con el No. 6715 del Libro IX, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 29 de noviembre de 2004 de la Gobernacion Del Cauca de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2004, con el No. 7798 del Libro IX, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2023 - 07:35:21
Recibo No. H000033551, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g4spRV8sqF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 13 del 31 de octubre de 2006 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2006, con el No. 9660 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA A YOPAL CASANARE.

Por Acta No. 13 del 31 de octubre de 2006 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2006, con el No. 9661 del Libro IX, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 14 del 30 de noviembre de 2007 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2007, con el No. 10733 del Libro IX, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 14 del 19 de septiembre de 2008 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2008, con el No. 11859 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL.

Por Acta No. 17 del 24 de octubre de 2008 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2008, con el No. 11944 del Libro IX, se decretó REFORMA.

Por Acta No. 18 del 14 de mayo de 2009 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2009, con el No. 12672 del Libro IX, se decretó REFORMA.

Por Acta No. 19 del 05 de noviembre de 2009 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2009, con el No. 13372 del Libro IX, se decretó REFORMA (AMPLIACION OBJETO).

Por Acta No. 20 del 11 de marzo de 2010 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2010, con el No. 13796 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta No. 21 del 26 de noviembre de 2010 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2010, con el No. 14817 del Libro IX, se decretó AMPLIACI?N DEL OBJETO

Por Acta No. 23 del 06 de septiembre de 2012 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2012, con el No. 18944 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 24 del 23 de mayo de 2013 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2013, con el No. 20489 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS(FACULTADES DE REPRESENTANTEL LEGAL SUPLENTE).

Por Acta No. 25 del 10 de diciembre de 2014 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2014, con el No. 24186 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 27 del 08 de abril de 2016 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2016, con el No. 27848 del Libro IX, se decretó REFORMA(INCLUSION)FACULTADES REP LEGAL SUPLENTE

Por Acta No. 28 del 03 de agosto de 2018 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2018, con el No. 33266 del Libro IX, se decretó AMPLIACIÓN TERMINO DE DURACIÓN

Por Acta No. 30 del 25 de abril de 2019 de la Asamablea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2019, con el No. 34872 del Libro IX, se decretó REFORMA - AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 31 del 05 de junio de 2019 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019, con el No. 35418 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE E.U A SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La empresa tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: A) suministro de papelería, texto escolares, libros y material didactico. B) comercio de muebles para oficina, maquinas y equipos de oficina, computadoras y programas de computadora. C) renta de maquinas y equipos de oficina que posean material electrico como computadoras, fotocopiadoras, video proyectores, impresoras etc. D) suministro de repuestos e insumos para maquinas y equipos de oficina que contengan material electrico. E) servicio técnico en toda clase de maquinas y equipos que componen material electrico. F) servicios de asesoría financiera, administrativa y de toda clase de seguros y sistemas. G) servicio de laminacion, anillado, fotocopiado y encuadernacion. H) capacitación no formal en sistemas y equipos de computo. I) servicio de internet. J) venta y renta de toda clase de vehiculos y maquinaria pesada, ya sean de servicio publico o particular, k) dotacion de elementos de comunicacion y de seguridad personal. L) comercio de ropa industrial, trabajo y uniformes. M) compra y venta de inmuebles, administración de ellos por si mismo o por delegación. N) suministro y proveeduria en general de todos los elementos que las personas naturales o jurídicas requieran para su operacion, ya sean estas públicas, privadas o de economia mixta, o) comercio de productos farmaceuticos, medicinales y odontologicos, artículos de perfumeria, cosmeticos y de tocador. P) comercio de instrumentos, aparatos y accesorios para dotaciones hospitalarias. Q) construcción, diseño, asesorías, interventorias, estudios y consultarias de proyectos arquitectonicos, urbanisticos, civiles, geologicos, mecanicos, industriales y ambientales. R) importación y exportación de productos y servicios en desarrollo de su objeto principal. S) participacion directa o asociada en la fabricacion, produccion, distribución y comercializacion de productos, equipos o artículos. T) la empresa podrá ejecutar todos los acto celebrar los contratos que directamente se relacionen con aquel y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y satisfacer las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la empresa, pudiendo variar la forma o naturaleza de los bienes, efectuar cualquier obligacion de credito pasivo o activo, adquirir o enajenar bienes, gravarlos, celebrar contratos de arrendamiento en su calidad de arrendamiento o arrendador, realizar contratos de usufructo y anticresis, girar, endosar, aceptar, protestar, cancelar, evaluar, dar y recibir en pago toda clase de títulos valores, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorros, invertir en toda clase de papeles de negocios, tomar parte cuota o acciones de capital social en otra entidad o sociedad, fusionarse con ellos, conservarlas, intercambiar derechos o acciones, fundarlos o transformarlos, suministro de toda clase de electrodomesticos, asesoría y venta de toda clase de seguros generales, y en general ejecutar y celebrar toda clase de contratos o actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social primordial.* Diseño y elaboracion de material preimpreso. * Proveeduria de todo tipo de materiales para obras civiles y sanitarias. * Fabricacion, transformacion y comercializacion de toda clase materiales o de mercancias para la construcción y el agro. * Construcción, diseño, instalación, asesorías, interventorias, estudios y consultorías de proyectos de redes electricas. * Dotaciones militares y de organismos de socorro. * Dotaciones para laboratorios de centros educativos. Proveer otros productos alimenticios no clasificados. * Comercio de insumos y reactivos para laboratorio. * Comercio de insumos y repuestos para equipos de computo, fotocopiadoras, impresoras y redes de comunicacion. Desarrollo y organizacion de actividades ludicas y educativas; desarrollo y organizacion de programas de promoción y prevencion en salud pública; publicidad y mercadeo; organizacion de toda clase de eventos. * Diseño, construcción y puesta en funcionamiento de redes de cableado estructurado, aulas virtuales y software, venta de equipos pasivos y activos de redes de telecomunicacion y mas relacionado venta equipos de computo, etc. Redes locales alambricas e inalambricas; montaje de redes de comunicacion voz y datos, sistema de radio enlaces, redes de fibra optica, sistemas de telemedicina y control electronico. * Suministro de software educativo. * Implementacion, comercializacion, procesos de formación y capacitación en modalidad corporate university, venta diseño, consultoría, interventora, planeacion, mantenimiento, prestación de servicios y actividades relacionadas con proyectos, elementos infraestructuras y plataformas tecnológicas relacionadas con el área de ingeniería, tecnología, telecomunicaciones, sistemas, biotecnologia, seguridad informatica y electronica, igualmente podrá vender todo tipo de suministros, insumos y materiales, para consumo de oficina y de tipo tecnológico, electrico, electronico, quimico y biotecnologico. También podrá realizar diseño analisis implementacion y puesta en funcionamiento de de soluciones e-Learning, e-Training, e-Trainers, y corporate university para el sector educativo y corporativo, de tipo institucional municipal y movil en áreas como mecatronica, autrotonica, biotecnologia, robotica, electronica, energias renovables, educatronica,

telecomunicaciones, telematica informatica y tecnología en general comercializar plataformas lms y lcms para entornos virtuales e igualmente comercializar contenido digital para soluciones e-Learning, e-Training, e-Trainers, y corporate university. Ademas podrá importar, instalar, comercializar y arrendar equipos para la vigilancia y seguridad privada, como son: Equipos de detenccion, equipos de vision o escucha remotos, equipos de seguridad bancaria, equipos de deteccion identificacion interferencia y escucha de comunicacion, elementos ofensivos y equipos para prevencion de actos terroristas. Es decir podrá realizar cualquier actividad lícia y celebrar todo tipo de negocios comerciales y de servivios. En desarrollo de su actividad ademas podrá ejercer toda clase de actividades comerciales y de servicios. En desarrollo de su actividades comerciales de importación, fabricacion, exportación, comercializacion, distribución, compra y venta de toda clase de artículos y elementos de cualquier clase. También podrá prestar toda clase de servicio (soluciones totales de servicios), tales como asesoría, consultoría, capacitación, compra y venta de equipos de cualquier clase y para cualquier actividad, compra y venta de programas de computo, contabilidad, diseño y en general cualquier tipo de programa existente en el mercado existente en el mercado nacional e internacional, arrendamiento, instalación, configuracion, ensamble, mantenimiento, reparacion y en general cualquier tipo de servicio o actividad que se considere lícia. Ademas podrá ejercer actividades de finca raiz, tales como comercializacion, venta, arrendamiento y construcción de bienes inmuebles y de productos para la construcción. En desarrollo de este objeto podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o de cuenta de terceros o en participacion con ellos, todos los contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para alcanzar los fines que persigue, como: A) adquirir, gravar, administrar y enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles; intervenir como deudora o acreedora en su propio nombre en toda clase de operaciones de credito dando o recibiendo las garantías a que haya lugar, b) celebrar con establecimientos de credito o entidades financieras, toda clase de operaciones relacionadas con los bienes, negocios y trabajos de la empresa; c) girar, aceptar, endosar, avalar, asegurar, cobrar, negociar, en general toda clase de títulos valores y cualesquiera otros derechos personales o de credito; d) formar parte de sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesoria de la empresa social o que sean de convivencia y utilidad para el desarrollo de su negocios, fusionarse con ellas o absorberlas; e) celebrar contratos de participacion sea como participe activa o sea como participe inactiva. F) ejecutar y celebrar en general contratos y alianzas estrategicas, igualmente preparatorias y complementarias de los anteriores. Venta y suministro de equipos electronicos para oficina. Distribución de personal y asesorías en ingeniería civil, electronica, sistemas, laboratorios para físia, quimica, biologia, preescolar, suministro de elementos e implementacion deportiva, suministro de instrumentos musicales, suministro de uniformes y calzado para proyecto de dotacion empresarial, suministro de toda clase de mobiliario tales como : Muebles, mesas, sillas, modulares, incluyendo su diseño e instalación, suministro de toda la implementacion de los sistemas de archivo tales como : Archivos rodantes y no rodantes, carpetas cuatro solapas, cajas de archivo, planotecas, lockers, estanteria, cajoneras, entre otros, construcción de obras civiles, transporte. Suministro de servidores de alta y media gama, suministro de servidores de entrada, suministro de servidores tipo blade center. Actividades especializadas de diseño, diagramacion y publicidad y de esquemas de información tributaria suministro de elementos de aseo y cafeteria, viveres y todo lo relacionado con la canasta familiar. Suministro de materiales utilizados en la plantas de beneficio animal, adecuación de pisos especiales para sacrificio de animales, mejoramiento de corrales para manejo de ganado, suministro de elementos cortopunzantes sierras, cuchillos, cepillos, poleas, suministro de elementos para limpieza y desinfección, elementos de aseo, suministro de equipos de succión, equipos de bombeo, suministro de pinturas epoxicas, acrílicas, fabricación de elementos en acero inoxidable, adecuación de sanitarios, suministro de elementos de ferretería, suministro de instalaciones sanitarias, filtros sanitarios, adecuación de áreas de lavado y desinfección en plantas de sacrificio animal.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.490.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 149.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 894.000.000,00

No. Acciones	6.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 149.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 894.000.000,00
No. Acciones	6.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 149.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

la sociedad tendrá un gerente. El gerente es el representante legal de la sociedad para todos los efectos, tanto judiciales como extrajudiciales, tanto privados como públicos, y en general para todos los ámbitos, de tal forma que la sociedad en ningún caso quedara sin representación, tendrá un suplente denominado como subgerente. Además de intervenir en todos los actos y contratos donde la sociedad debe estar representada por el representante legal, el gerente tiene las siguientes funciones: 1) Ejecutar las decisiones de órganos de administración de la sociedad. 2) Convocar la Asamblea de accionistas; 3) presentar a la Asamblea de accionistas en su reunión anual, el balance general, el inventario de activos y pasivos; 4) ei detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de los negocios sociales y el proyecto de distribución de utilidades; 5) designar y remover los empleados de la sociedad conforme a la Ley y a las necesidades de la empresa social; 6) vigilar y conservar los bienes sociales; 7) otorgar los mandatos judiciales y extrajudicialesque demanden los negocios sociales; 8) velar por el recaudo e inversión de los dineros y valores de la compañía; 9) asistir a las reuniones de asamblea donde la sociedad tenga intereses y deba asistir; 10)ejecutar las ordenes que le impartan ia asamblea de accionistas; 11) representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, en todas las actuaciones en que deba intervenir, de manera que en ningún momento quede sin representación en sus negocios y respetando las restricciones impuestas por la Ley y por estos estatutos, especialmente ia establecida en el artículo anterior; 12) firmar y ejecutar contratos, efectuar inversiones y préstamos hasta por cuantía indeterminada; 13) novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad; 14) interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo parágrafo: La asamblea de accionistas podrá nombrar a un suplente del gerente, que cumplirá sus funciones en las fallas permanentes, temporales o accidentales del principal, sin necesidad de formalismo alguno ni de autorización de la Asamblea, contando con las mismas limitaciones y poderes del principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 32 del 04 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de octubre de 2022 con el No. 44180 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JUAN DAVID ZABALA DIAZ	C.C. No. 1.118.560.415

Por Acta No. 31 del 05 de junio de 2019 de la Junta Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019 con el No. 35418 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	CARLOS ANDRES FIGUEREDO MALAGON	C.C. No. 74.377.804

REVISORES FISCALES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2023 - 07:35:22
Recibo No. H000033551, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g4spRV8sqF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 31 del 15 de junio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2021 con el No. 40532 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	OMAR OLAYA GAITAN	C.C. No. 17.334.510	81633-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Oficio No. 26 del 22 de abril de 2003 de la Empresario Constituyente	6501 del 29 de abril de 2003 del libro IX
*) Acta No. 1 del 22 de julio de 2003 de la Empresario Constituyente	6715 del 23 de julio de 2003 del libro IX
*) Acta No. 5 del 29 de noviembre de 2004 de la Gobernacion Del Cauca	7798 del 02 de diciembre de 2004 del libro IX
*) Acta No. 13 del 31 de octubre de 2006 de la Empresario Constituyente	9661 del 22 de noviembre de 2006 del libro IX
*) Acta No. 14 del 30 de noviembre de 2007 de la Asamblea Extraordinaria	10733 del 04 de diciembre de 2007 del libro IX
*) Acta No. 14 del 19 de septiembre de 2008 de la Asamblea Extraordinaria	11859 del 02 de octubre de 2008 del libro IX
*) Acta No. 17 del 24 de octubre de 2008 de la Asamblea Extraordinaria	11944 del 28 de octubre de 2008 del libro IX
*) Acta No. 18 del 14 de mayo de 2009 de la Empresario Constituyente	12672 del 18 de mayo de 2009 del libro IX
*) Acta No. 19 del 05 de noviembre de 2009 de la Empresario Constituyente	13372 del 11 de noviembre de 2009 del libro IX
*) Acta No. 20 del 11 de marzo de 2010 de la Empresario Constituyente	13796 del 16 de marzo de 2010 del libro IX
*) Acta No. 21 del 26 de noviembre de 2010 de la Empresario Constituyente	14817 del 02 de diciembre de 2010 del libro IX
*) Acta No. 23 del 06 de septiembre de 2012 de la Asamblea Extraordinaria	18944 del 07 de septiembre de 2012 del libro IX
*) Acta No. 24 del 23 de mayo de 2013 de la Asamblea Extraordinaria	20489 del 28 de mayo de 2013 del libro IX
*) Acta No. 25 del 10 de diciembre de 2014 de la Asamblea Extraordinaria	24186 del 10 de diciembre de 2014 del libro IX
*) Acta No. 27 del 08 de abril de 2016 de la Asamblea Extraordinaria	27848 del 14 de abril de 2016 del libro IX
*) Acta No. 28 del 03 de agosto de 2018 de la Empresario Constituyente	33266 del 03 de agosto de 2018 del libro IX
*) Acta No. 30 del 25 de abril de 2019 de la Asamablea Extraordinaria	34872 del 26 de abril de 2019 del libro IX
*) Acta No. 31 del 05 de junio de 2019 de la Junta Extraordinaria	35418 del 14 de junio de 2019 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: S9511 G4659

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: OFFIEXPRESS TRINIDAD
Matrícula No.: 154045
Fecha de Matrícula: 01 de febrero de 2021
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 4 8 09 - Brr Centro
Municipio: Trinidad, Casanare

Nombre: OFFIEXPRESS CENTRO
Matrícula No.: 166472
Fecha de Matrícula: 17 de agosto de 2022
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 19 7 58 - Brr El Centro
Municipio: Yopal, Casanare

Nombre: OFFIEXPRESS YOPAL
Matrícula No.: 36548
Fecha de Matrícula: 30 de enero de 2003
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 19 19 53 - Brr El Gavan
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2023 - 07:35:22
Recibo No. H000033551, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g4spRV8sqF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

CERTIFICAS ESPECIALES

Administración: La administración de la empresa estará en cabeza de un gerente de libre nombramiento y remoción por parte del constituyente. El gerente tendrá un periodo de diez (10) años sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14944780210

(415)7707212489984(8020) 000001494478021 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 4 1 3 2	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 19 19 53 BRR GAVAN

42. Correo electrónico gerencia@kimosavieu.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 4 9 9 6 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 0 3 0 1 2 8	4 7 6 1	2 0 0 3 0 1 2 8		9 5 1 1	4 6 4 9		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código	2 3																						57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 06 / 16 : 49: 49

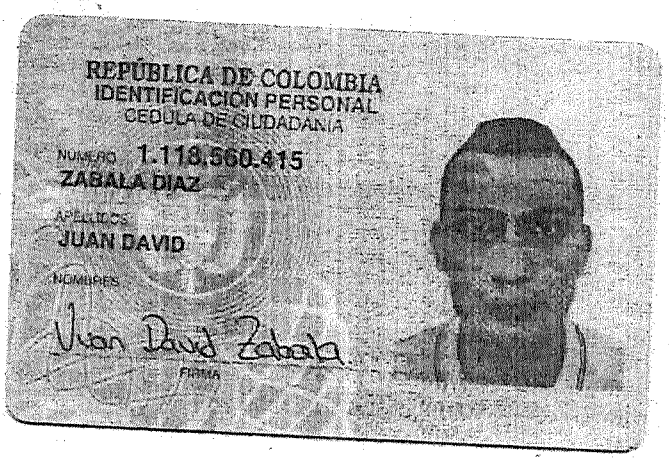
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Juan David Zabala Diaz

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZABALA DIAZ JUAN DAVID
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.118.560.415
ZABALA DIAZ
APELLIDOS
JUAN DAVID
NOMBRES
Juan David Zabala
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 11-ENE-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.85
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
18-ENE-2013 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
A-4000100-01262500-M-1118560415-20211104
0076013638A 1
8502639378